

Bogotá D.C., Mayo 27 de 2026

SEÑORES
AFILIADOS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS
MANUFACTURAS - ACICAM

REF: SEGUNDA CONVOCATORIA A LA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
FECHA DE REUNIÓN: JUNIO 10 DE 2026

Apreciado Afiliado:

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de ACICAM, particularmente en su Artículo 20, y conforme a la decisión adoptada por la Junta Directiva Nacional en su sesión del 26 de mayo de 2026, me es grato convocarlo a la XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS.

La reunión se llevará a cabo de manera 100% virtual el día Miércoles 10 de junio de 2026, con inicio a las 8:30 a.m., a través de plataforma tecnológica, cuyo registro inicia a las 8:00 a.m. El enlace de acceso personalizado y las instrucciones correspondientes se remitirán a su correo electrónico la próxima semana.

La Asamblea se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
- III. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.
- VI. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
- VII. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
- VIII. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

- IX. APROBACIÓN DE COMITÉ CONFORMADO POR LOS PRESIDENTES DE CADA JUNTA SECCIONAL PARA LA REFORMA DE ESTATUTOS A PRESENTAR Y APROBAR EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 2026
- X. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL PARA EL PERÍODO 2026-2027.
- XI. DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2026-2027.
- XII. PROPOSICIONES Y VARIOS A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

Con el objeto de garantizar la óptima participación de su empresa, adjunto a esta convocatoria encontrará copia de los artículos estatutarios pertinentes. De igual manera enviamos para su revisión: Estados Financieros con corte diciembre 31 de 2025, notas a los estados financieros y dictamen del Revisor Fiscal.

En caso de no poder asistir de forma virtual, le solicitamos delegar su representación mediante el formato de poder adjunto, debidamente diligenciado, el cual deberá ser enviado al correo electrónico acicam@acicam.org La fecha y hora límite para la recepción y validación de poderes será el 09 de junio de 2026 a las 10:00 a.m. Recuerde que, conforme a nuestros estatutos, el poder solo puede ser otorgado a otro afiliado de la Asociación.

Para la atención de consultas previas al evento, quedan a su disposición:

Walter Jhon Taborda Presidente JDN (Encargado) presidencia@acicam.org
Sandra Patricia Núñez Directora Administrativa y Financiera sandra.nunez@acicam.org

Agradecemos de antemano su confirmación de asistencia, su participación es fundamental para el fortalecimiento y la proyección de nuestro sector.

Cordialmente,

WALTER JHON TABORDA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL (ENCARGADO)
ACICAM